



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS CORANDINA C.A.

Constituida el 05 de diciembre de 2011. Telf.: 0992649981

Azogues, 23 de Junio del 2015

Doctor.
Santiago Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.-

Señor Intendente de Compañías:

ANGEL MARCELO PRIETO URGILES, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "TRANSCORANDINA C.A." con Exp. 143785, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se ha inscrito con fecha 22 de Junio del año 2015, la siguiente transferencia de acciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

ACCIONISTA CEDENTE:

ANIBAL HOMERO
BRAVO PERALTA
C.I. 030106026-5
ECUATORIANA
28 ACCIONES
\$UN DÓLAR
INVERSION NACIONAL

ACCIONISTA CESIONARIO

HOMERO JAVIER
BRAVOPERALTA
C.I. 030264070-1
ECUATORIANA
28 ACCIONES
\$UN DÓLAR
INVERSION NACIONAL

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente;

Ángel Marcelo Prieto Urgiles
GERENTE

AZOGUES - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS CORANDINA C.A.

Constituida el 05 de diciembre de 2011. Telf.: 0992649981

En la ciudad de Azogues, provincia del Cañar a los 22 días del mes de Junio del 2015, entre los Señores CEDENTE: Señor **ANIBAL HOMERO BRAVO PERALTA**, de estado civil CASADO; domiciliado en el Cantón Azogues, Provincial del Cañar, accionista de la **COMPAÑÍA ANONIMA TRANSCORANDINA C.A.**, quien tiene a su haber 28 acciones del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América por cada acción; y por otra parte EL CESIONARIO: Señor, los intervinientes, son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria, convienen a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente, con calidad con la que acude CEDE a favor del señor, **HOMERO JAVIER BRAVO PERALTA** 28 acciones de las 28 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia, de Compañías del Austro, por intermedio de Gerencia, así como también Registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importe derecho.

ATENTAMENTE.

ANIBAL HOMERO BRAVO PERALTA
C.I. 0301060265

NANCY MARCELA PERALTA PERALTA
C.I. 0301253670

HOMERO JAVIER BRAVO PERALTA
C.I. 0302640701

AZOGUES - ECUADOR